

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11720** *Resolución de 29 de septiembre de 2017, del Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 186, de 27 de septiembre de 2017 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 187, de 28 de septiembre de 2017 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición y promoción interna:

Dos puestos de funcionarios Administrativos, pertenecientes a la escala de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Carbajosa de la Sagrada, 29 de septiembre de 2017.–El Alcalde, Pedro Samuel Martín García.